

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14080 VALENCIA

Concursada: Urbanistas Mediterranea Construcciones, S.L.

Concurso abreviado 987/2011.

EDICTO

Don José Víctor Sanz Gordón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente hago saber que en el presente procedimiento se ha dictado auto de fecha 21 de noviembre de 2018 cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Acordar el cese del Administrador concursal, José Luis Ballester Barrera, y designar como nuevo Administrador concursal, para que prosiga con las actuaciones dimanantes del cargo, a Quid Economistas, S.L, con CIF B-53660387, y domicilio en Valencia, Avenida Reino de Valencia, número 51-11, que deberá comparecer en este Juzgado para aceptar y jurar el cargo, acreditando que tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil o garantía equivalente a la naturaleza y alcance del riesgo cubierto"

Valencia, 21 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Víctor Sanz Gordó.

ID: A190016837-1